

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

30 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de “La Princesa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de tercera prórroga del contrato de «Suministro de catéteres para epidurolysis para el Hospital Universitario de “La Princesa” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa (S.º Logística).
 - c) Número de expediente: P. A. 17/2023 HUP.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Catéteres para epidurolysis.
(Ver Cláusula 1, Apartado 3, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).
 - c) Lotes: Sí. Número: 4.
 - d) CPV: 33141200-2.
3. Datos de prórroga del contrato:
 - a) Fecha de ejecución: 13 de junio de 2026 al 12 de junio de 2027.
 - b) Fecha de aprobación de la prórroga del contrato: 12 de mayo de 2026.
 - c) Fecha de formalización de la prórroga de contrato:
 - Lote 1: Oyasama, S. L.: 28 de mayo de 2026.
 - Lote 2: Stimhealth Medical, S. L.: 4 de junio de 2026.
 - Lote 3: Cardiva 2, S. L.: 4 de junio de 2026.
 - Lote 4: Prim, S. L.: 28 de mayo de 2026.
- d) Contratista:
 - Lote 1: Oyasama, S. L. (B-83375550).
 - Lote 2: Stimhealth Medical, S. L. (B-88463153).
 - Lote 3: Cardiva 2, S. L. (B-80601982).
 - Lote 4: Prim, S. A. (A-28165587).
- e) Importe de prórrogas:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
1	4.320,00 €	907,20 €	5.227,20 €
2	3.195,00 €	670,95 €	3.865,95 €
3	44.175,00 €	9.276,75 €	53.451,75 €
4	24.000,00 €	5.040,00 €	29.040,00 €

Madrid, a 9 de junio de 2026.—El Director-Gerente, José Julián Díaz Melguizo.
(03/9.627/26)

